

El Día de Palencia

Periódico de información general

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, n.º 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Miércoles 22 de Marzo de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.263

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

La fórmula del doctor Bergamín

Demos por averiguado que las nubes que ensombrecen los horizontes ministeriales por lo de la fórmula económica desaparecerán pronto, arrastrados por los vientos de la cordialidad. Cuando no hay propósito de reñir, no se riñe. Y no nos parece que miran siquiera a la panoplia, donde dejaron colgadas sus armas de combate los señores Maura, Cambó y Sánchez Guerra. Si unos u otros necesitan transigir y ceder, cederán y transigirán, que no están los tiempos ni las circunstancias para actitudes extremas y gallardías, que no tuviesen en los hechos plena e indiscutible justificación.

Desde luego, que nadie puede poner en tela de juicio la necesidad de que se arbitre una fórmula que legalice la situación económica.

Quedan en este mes media docena de sesiones y en el de abril apenas si podrán celebrarse diez o doce más. Ni a fines de abril, ni mucho menos a fines de este mes que camina, ya a sus postrimerias, podría ser votado un presupuesto, salvo que nadie discutiera, ni aún comentara el formulario que ha tiempo se presentó.

Es, pues, indispensable, la fórmula; pero ¿qué alcance tendrá? ¿El de un expediente o más exacto el de un paréntesis que permita emplear el tiempo en la discusión de una nueva Ley, o de un instrumento adecuado para que le regie prerrogativa quede libre y sea llano todo cambio, no ya de Gobierno, pero aún de situación?

A lo último tiran evidentemente

sino todas el mayor número de las izquierdas dinásticas. Si se vota una fórmula que salve la situación por un año y todavía más, si se la declara prorrogable como cualquier presupuesto constitucional, aquéllas podrán moverse con todo desembarazo, ya que en doce meses hay tiempo para unas elecciones, y para que constituidas las Cámaras puedan votar en un período largo de sesiones las leyes que haga falta. Desde este punto de vista, las izquierdas darán las mayores facilidades y tendrán sus más cariñosas sonrisas para el señor Bergamín.

Pero ¿quién puede dudar de que la fórmula que reprodujera el presupuesto vigente dejaría indotados los gastos? ¿Quién negará que para evitar la bancarrota de la Hacienda o el acercamiento al desastre económico es indispensable reforzar los ingresos, utilizar en todo lo posible y aun en algo que no lo sea la potencia contributiva de la Nación? Este es el punto de vista de los que se allanan a la fórmula bergaminiana. Salgamos, dicen, del apuro, pero no sacrifiquemos altas conveniencias, inaplazables conveniencias de España a la comodidad o al acomodo de los políticos.

Así están las cosas. Algunos las ven tan negras que pronuncian ya la palabra crisis. A mi me parece que todos los que han contribuido a que se levante esta situación, o cumplirán el deber de consolidarla, o por lo menos no se ausentarán de la obligación que han contraído de sostenerla y no derribarla.

Miguel PEÑAFLOR

CRÓNICAS DE MELILLA

Diario de un corresponsal de guerra

LA PRIMERA OPERACIÓN DE BENI-SAID

En Melilla no se habla de otra cosa que de la primera operación de Beni-Said, y pasados esos primeros rumores alarmantes, que nunca se saben de dónde nacen, pero que siempre que hay operaciones corren de labio en labio y pasan la ciudad de extremo a extremo, la opinión comenta en círculos y cafés muy favorablemente esta jornada.

Desde luego se destacan en ella cuatro hechos, el comportamiento de las fuerzas Regulares, la intervención de los tanques, el espíritu de las tropas y la acción de la masa artillera.

Los Regulares se excedieron a sí mismos y han sabido, con creces, quitarse la espina por lo que les ocurrió cuando la ocupación de Dur Azugaj. En su historial figurará, destacándose de todos los hechos de armas, ese magnífico y bravo asalto a las trincheras de Sbuch-Sba; en que hicieron, no sólo un alarde de valor y serenidad, sino de ese cauteloso guerrear del soldado indígena. El cuadro fué magnífico y de extraordinaria grandeza.

Los Regulares estaban ya a la vista de las famosas trincheras y el enemigo recibía a los bravos soldados indígenas con descargas cerradas. Desde el primer momento comprendieron que el asalto había de ser durísimo. La artillería enfilaba a las trincheras y enviaba a ellas disparos certeros y el mosconeó de un motor indicó la presencia de un avión que dejó caer una certera bomba en una de las trincheras.

El tanque número 2 avanzó con denuevo; los rifeños se quedaron sorprendidos ante el carro de asalto; lo vieron avanzar y al ver que no disparaban reaccionaron y dirigieron contra él sus fusiles, y el tanque despreciando las balas, continuaba sin disparar, el enemigo consideró inútil su fuego de fusilería y contra la máquina de guerra lanzó una lluvia de piedras, y el tanque pausadamente fué tomando posiciones, y cuando ya tenía la trinchera enfilada, abrió contra ella tan terrible fuego de metralla, que el enemigo, sobrecogido de espanto, huyó a la desbandada, dejándose en la trinchera diez y siete muertos, entre ellos un prestigioso jefe beni-urriague.

Interin los Regulares cautelosamente atacaban a las otras trincheras, dispuestos a no desperdiciar municiones, usaban la misma táctica que los adversarios; agazapados esperaban que los rebeldes se descubriesen, y en cuanto estos se levantaban tiraban asegurando el blanco; y así pasó una hora, hasta que el enemigo, convencido de su impotencia, viéndose rodeado por todas partes de metralla y que los imperturbables Regulares seguían fijos en sus puestos acechándolos como felinos que con la zarpa en alto esperan el momento para asegurar el formidable zarpazo, optó por abandonar sus defensas, dejándonos la victoria.

Cuando los Regulares con sus gritos característicos pregonaban su triunfo, tenían en sus filas ochenta y tantos hombres menos, que habían

dado a España el tributo de su vida y de su sangre como precio de la victoria.

Fué una hora larga de bravura imponderable, que constituirá para siempre un legítimo timbre de honor de las huestes del heroico Núñez de Prado.

Los tanques han demostrado que son un poderoso elemento auxiliar que, desde luego, pueden decidir el triunfo de una acción guerrera representando siempre una economía de bajas.

Algunos pensaban que podrían constituir un arma definitiva, y ese no es su valor en la realidad; una escuadrilla de tanques no representará nunca un ahorro de fuerzas que haga disminuir el número de soldados que entren en fuego, pero sí representarán un ahorro de bajas y de tiempo en la lucha, y esto no es poco.

Las tropas, ya lo decíamos ayer y lo repetiremos, dieron muestras del más elevado espíritu, hasta el extremo de que no se conocía en ellas la inacción de los dos meses que no se han efectuado combates; dieron la sensación de un Ejército aguerrido, admirablemente entrenado y de una disciplina combatiente, que es su mejor honor.

En la masa artillera no hay que hacer distinciones; tiró ayer maravillosamente, en tal forma, que hubo momentos en que verdaderamente salvaron la situación, pues venían grandes núcleos enemigos de refuerzo, que eran detenidos por el fuego artillero.

El tronar de las bocas de acero era imponderable, pues a la artillería de las columnas se unía la de las posiciones que apoyaban a las tropas de avance.

Hubo combinaciones de fuegos cruzados, sorprendentes. Claro que podría discutirse si este lujo artillero admitía alguna economía, pues realmente en una gran batalla no creo que se prodigue con más liberalidad el proyectil de cañón; pero esto es cosa del mando, no de los bravos hijos de Santa Bárbara, que no hicieron más que cumplir con una brillantez digna de todo encomio las órdenes recibidas.

La artillería tuvo su héroe; el veterano teniente de la escala de reserva don Nicasio Gómez Arriero, uno de los mejores oficiales del Arma, de esos que se han ganado la estrella de oficial a los veinte años de inmaculados servicios y que al recorrer las piezas para cumplimentar las órdenes del capitán Donertine, que mandaba las baterías, recibió tan graves heridas que murió en el hospital de sangre.

Otro detalle muy curioso fué el facilitado por los aviadores. Estos vieron un automóvil gris escoltado por un grupo de ginetes moros. Por el coche reconocieron que era el de Abd-el-Krim, y lanzaron una bomba contra el jefe rebelde, pero de sus efectos no pueden precisar nada porque al descorrerse la bruma de la explosión el automóvil había desaparecido.

Jaime Mariscal de GANTE
Melilla 17 Marzo 1922.

BREVES CONSIDERACIONES

Ante una asamblea

No se si desde que a virtud de una disposición ministerial, se dió carácter oficial a las Cámaras de la Propiedad Urbana, se ha percatado alguien de la importancia de estos organismos.

Claro es que al hablar de importancia, lo hacemos mirando siempre hacia el problema acaso más pavoroso de cuantos inquietan el espíritu nacional; el problema de la vivienda.

Enemigos de exhibiciones, hubiéramos callado en lo sucesivo, como lo hicimos hasta aquí, si en torno de las Cámaras de la Propiedad Urbana, no se hubiera formado una atmósfera de equívocos y de inexactitudes que importa mucho desvanecer.

No son estas entidades enemigos irreconciliables de los inquilinos, ni se formaron exclusivamente para provecho de los propietarios.

Su esfera de acción es amplísima y tanto importa a las Cámaras recoger las aspiraciones de los unos, como las quejas, cuando son justificadas, de los otros.

Lo que sucede es que nuestros Gobiernos vienen, desde hace mucho tiempo, llenando las columnas de la «Gaceta» con disposiciones que si de momento sirven para acallar los anhelos de un sector de opinión, en la práctica resultan perfectamente inútiles, con cuyo procedimiento los Poderes públicos han justificado, si quiera sea superficialmente, un programa proteccionista que luego viene a resultar un «camelo».

Así observamos que un día aparece en el periódico oncial una ley que se llama de «Casas baratas», como mañana se publicará otra, aumentando dos décimas sobre la contribución urbana.

En el problema de la vivienda se destacan varios aspectos y a todos ellos hay que atender solícitamente, si se quiere llegar a una solución armónica entre propietarios e inquilinos.

Y como los Gobiernos no abordan este problema en toda su amplitud, y como a las Cámaras de la Propiedad Urbana importa extraordinariamente que se haga labor práctica y positiva en este transcendental asunto, se ha acordado la celebración de una asamblea magna que tendrá lugar en Barcelona los días 3 y 4 del próximo mes de abril, donde se discutirán temas de suma importancia y se propondrán al Gobierno soluciones viables, declinando en el mismo toda responsabilidad si una vez más desoyera los anhelos de la Propiedad, ya harto vejada y destruída.

En sucesivos números publicaremos los temas que han de ser objeto de estudio y deliberación, así como las Ponencias designadas para su desenvolvimiento y las «notas» para el Mensaje, que exponiendo la situación de la Propiedad Urbana deben dirigir las Cámaras a S. M. el Rey y que la de Palencia someta a la consideración de todas las demás de España.

Si de esta asamblea se consiguen los provechosos resultados que son de esperar, a las Cámaras de la Pro-

piedad Urbana, sobre quienes se vienen vertiendo inculpaciones injustas, les cabrá la satisfacción de haber actuado con alteza de miras que son la razón y la verdad, ya que como se hace notar muy oportunamente en la convocatoria a tal reunión, «el problema de la habitación necesita contadas pero justas y precisas disposiciones que se basen en el más absoluto respeto al derecho de propiedad, condicionado por las necesidades del momento, reglamentando por igual así los deberes como los derechos de propietarios e inquilinos, fomentar la construcción y aligerar a la propiedad del peso de onerosas contribuciones, tributos e impuestos».

Interesantísima ha de ser la asamblea convocada. Por eso, la Cámara de Palencia vería con gusto que concurren el mayor número de propietarios, a cuyo efecto, cuantos se propongan asistir, pueden recoger en el domicilio social de esta entidad, el oportuno carnet de asambleista, con derecho a billete de ferrocarril de precio reducido.

A la pasividad de los Gobiernos hay que responder creando un verdadero estado de opinión, lo mismo de propietarios que de inquilinos, capaz de hacer comprender a los Poderes públicos que no es solamente cuando se eleva el precio del pan, el momento oportuno para legislar con urgencia... ¡Que es enorme, espantosa, la escasez de viviendas, y esa no se remedia con la tasa de los alquileres!...

Eusebio B. ALARIO
Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana

Advertencia

Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos se ha presentado un individuo vendiendo injertos que dice que son de esta Granja, advierto a los compradores no ser cierto esto, pues los injertos sólo se venden en esta oficina precisándose recoger en ella el vale para que les sean entregados a los compradores en sus campos de la Carretera de Valladolid.

El Ingeniero Director, Antonio Dorronsoro.

UN PROYECTO

El Hospital «Cajal»

El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Sanidad, que se celebrará en Madrid en Junio de 1923, con motivo del primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, ha propuesto a la Comisión organizadora, que ha hecho suya la idea, el proyecto de construir un Hospital Modelo que lleve el nombre del insigne catédrico y constituya al mismo tiempo la obra que perpetúe la celebración de este primer Congreso.

A tan sublime fin, los pabellones que se edifiquen para la Exposición, serán construídos en condiciones tales, que una vez celebrada aquélla, puedan convertirse rápidamente en los distintos departamentos de una mansión modelo, cuyas condiciones de higiene, asistencia, confort, etc., causarán de seguro la admiración del mundo entero.

Este Hospital, será el primero destinado en España a las clases medias, y el primero también cuyo ambiente aleje de los enfermos la idea de tristeza y miseria que tanto les abruma en la inmensa mayoría de nuestros centros benéficos.

A la realización de este proyecto, podrán contribuir todos los españoles, lo mismo los que residen en la patria, que los que habitan en el extranjero.

Oportunamente se facilitarán todos los detalles relacionados con el proyecto y realización de tan admirable empresa.



La señora

Doña Francisca Díaz Peláez

falleció en Madrid el día 21 de Marzo de 1922

después de recibir los Auxilios Espirituales
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Felisa y Luis de la Cruz y Díaz; hijos políticos Filadelfio Moreno y Anselma Valdeolmillos; nietos, Victoria de la Cruz y Luis Moreno; hermanas, Felipa, Leonor y Filomena Díaz Peláez; hermana política, Apolonia de la Cruz; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirá agradecidos.

Casa mortuoria: Cardenal Mendoza, núm. 3.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Agustín Olalla Castañeda

que falleció en Madrid el día 14 de Marzo de 1922

a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Santos; hijas doña Consuelo y doña Esther; hijos políticos don Urbano Santos y don Jesús Chávarri; nietos; hermanos don Vicente y doña María; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Mañana jueves y el viernes se celebrarán en Nuestra Señora de la Soledad, a las diez, misas de familia en sufragio de su alma, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Criarlos con GLAXO

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento.

Usese el biberón «GLAXO», con todos los adelantos científicos. — EL GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. — Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

Sebastián Taulier y C.ª — MONTERA, 18, MADRID

De venta en Farmacias, Droguerías, Sres. Espéjel, Rivas y Compañía, Fuentes Aspuz e Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Díez y Ramón Gómez.

Enorgado para la provincia: Carmelo Rodríguez.

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

La fórmula económica y la reforma del Arancel

SENADO

Después del avance telefónico que ayer nos facilitó nuestro corresponsal en Madrid, poco más ocurrió en la sesión de la Alta Cámara.

La cuestión sanitaria volvió a ocupar lugar preferente, avalando la discusión con su autoridad y competencia el nuevo Director General de Sanidad señor Martín Salazar y los señores Pulido y Valero Hervás, quien solicita una relación de los castigos impuestos a individuos que han adulterado alimentos produciendo con ello epidemias.

Otra vez volvió a hablarse de los planes del Gobierno en África y el ministro de Estado declaró que el gabinete actual, hace suya la política del anterior Gobierno en Marruecos.

Dos palabras más del señor Valero Hervás solicitando explicaciones del ministro de la Gobernación en relación con el conflicto entre el Ayuntamiento de Madrid y el ferrocarril metropolitano y el señor Sánchez de Toca levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Bergamín, después de terminado el período de ruegos y preguntas, da lectura a su anunciada fórmula económica.

La fórmula de prórroga de los presupuestos leída por el ministro declara vigentes hasta fines de Junio los presupuestos actuales autorizándose el 25 por 100 de los créditos solicitados para el pago de la Deuda, comunicaciones marítimas, criaderos potásicos y atenciones de Marruecos.

Las peticiones de Guerra y Marina pasarán a informe del Consejo de Estado.

Se faculta al Gobierno para que, previo informe del Consejo, pueda fijar y elevar las tarifas ferroviarias en el tanto por ciento necesario para compensar los anticipos del Tesoro a las Campañas y mejoras de los jornales al personal de éstas. Los mayores ingresos que se obtengan corresponderán al Estado.

Se autoriza, además, al ministro de Fomento para enajenar por concurso cinco barcos alemanes de los que se incautó el Estado durante la guerra europea y que son el «A-1», el «A-2», el «A-3», el «A-4» y el «A-5».

No se modifican ni se crearán nuevos servicios, aparte de los actuales presupuestos.

La provisión de destinos civiles se ajustará a la ley de 1918 amortizándose la mitad de las vacantes que se produzcan, excepto en los cuerpos especiales.

Expuesto por el señor Bergamín el alcance de la fórmula, el señor Pedregal no se da por satisfecho.

El ministro de Hacienda declara que la primera preocupación del Gobierno es dar al país la sensación de que es necesario reforzar los ingresos y por eso acordó consultar con los jefes de fuerzas parlamentarias, tuvieran o no representación en el Gobierno. (Rumores de extrañeza.)

El señor Pedregal dice que con lo sucedido es violenta la situación de los representantes de los señores Maura y Cambó en el banco azul, desde el momento en que el presidente del Consejo necesitará consultar con sus jefes y no con ellos para resolver el asunto.

El señor Bertrán y Musitu dice que al tratarse del asunto en el Consejo, el señor Silió y el hicieron las oportunas observaciones; entonces se decidió consultar a los jefes.

El señor Pedregal: Luego se ha consultado a las oposiciones una cosa que no era acuerdo del Consejo; se nos consultó en discrepancia con el seno del Gobierno. Procediendo así no es este un Gobierno posible; en lo sucesivo, cuando nos pidan asentimiento, contestaremos que si antes no se cuenta con Maura y Cambó, no podemos contestar categóricamente.

El señor Sánchez Guerra declara que entró los deberes de lealtad para el Parlamento estaba la consulta que parece haber escandalizado. Estoy aquí porque vosotros me habéis traído aconsejando al rey, y teneis el deber de sostener a los que estamos aquí contra nuestra voluntad. (Rumores).

El señor Pedregal: Nada tienen que reprocharnos el presidente ni el Consejo; en todo caso, debe reprocharse a quienes más contribuyeron para que viniera al Poder. Lo absurdo es que se pretenda conseguir la unanimidad de la Cámara cuando no existe en el Gobierno.

El señor Alba requiere al señor Maura para que exponga su actitud en el asunto.

Añade que todos los que han tachado de antipatriotas a las izquierdas están ahora siéndolo. La situación del Tesoro es pavorosa; pero él se limitará a fiscalizar los actos del Gobierno, mientras este se gobierne por sí solo.

El señor Maura afirma que la obra del Gobierno que presidió ha sido más intensa de lo que el señor Alba ha dicho. El problema más urgente que tenía en estudio era la reforma tributaria y esto mismo fue lo que él aconsejó al señor Sánchez Guerra. Tiene tranquila la conciencia por haber cumplido con su deber, como lo acredita su historia.

El señor Sánchez Guerra dice que en la base del Gobierno halló el señor Maura la fórmula económica y declara que los dos están de acuerdo. (Rumores).

El señor Prieto interrumpe, calificando de autómatas a los ministros mauristas.

Se suspende el debate.

El ministro de Hacienda lee también el proyecto solicitando la autorización del Parlamento para modificar el Arancel.

El conflicto pendiente entre el Ayuntamiento madrileño y la empresa del ferrocarril metropolitano, da lugar a un amplio debate, en el que los ataques encubiertos dirigidos al Rey por el señor Sabarrit, producen grandes escándalos.

Interviene el marqués de Villabrágima. (Expectación). Explica los motivos de su dimisión y afirma con acentos de gran energía que nunca una autoridad ha sido más escarmentada y vituperada que él y nunca se han empleado tampoco tales ataques en ninguna época por ningún ministro de la Gobernación como los que ha puesto en práctica el señor Piniés contra él.

Hace historia de la actitud de rebeldía adoptada por la Compañía del Metropolitano, basándose esta rebeldía en el apoyo que le prestaba el señor Piniés desde el ministerio de la Gobernación, pues cuando el Ayuntamiento comunicó su acuerdo a la empresa ya sabía ésta que contaba con tal apoyo. (Grandes rumores.)

El ministro de la Gobernación rechaza enérgicamente las suposiciones falsas y absurdas lanzadas contra él.

Hace historia del asunto y da cuenta del decreto del alcalde prohibiendo la realización de trabajos a la empresa del Metropolitano. En la entrevista que él celebró con el marqués de Villabrágima, expuso a este la conveniencia de que intervinieran únicamente, en caso necesario, los agentes de la Dirección de Orden público, para evitar el conflicto que al fin sobrevino.

El señor Sánchez Guerra declara que el Gobierno está de acuerdo con la actitud del señor Piniés y en cuanto a la torcida interpretación que se atribuye al Gobierno, deben tener en cuenta los que pretenden manchar con barro la conducta de los ministros que es barro, suele manchar más a quien lo arroja.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 25 de Marzo hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, absolviéndose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente único e inefable de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Sr. Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 25 de Marzo hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 24 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), en Medina del Campo el día 27 en el Hotel La Castellana, en Salamanca el día 28 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 29 en el Hotel Antonio.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

La Agricultura y el Arancel

Ofrecimientos definitivos del ministro de Hacienda

Ayer, durante la sesión que se celebraba en el Congreso se entrevistaron con el señor Bergamín para insistir en la urgencia de las resoluciones que justamente solicita del Gobierno el país agricultor, los diputados señores Gasset, Llorente, Gascón y Marín y Gavilán.

El ministro de Hacienda manifestó terminantemente que ofrece a los representantes de los intereses agrarios lo siguiente:

Primero. En esta misma semana quedará restablecido el derecho de importación de 14 pesetas los 100 kilos de trigo, que había consignado en su proyecto de Arancel la Junta de Aranceles y Valoraciones, en vez de las 10 pesetas que fijó el Gobierno del señor Maura.

Segundo. El ministro mantendrá el régimen de prohibición absoluta de importación de trigo exótico mientras duren las actuales desfavorables circunstancias de precios para los cereales.

Tercero. Si estas circunstancias se modifican y el precio del trigo excede durante tres meses de 50 pesetas los 100 kilos, tendrán los cerealistas la protección de las 14 pe-

setas oro, en vez de las 10 señaladas por el Gobierno Maura-Cambó.

Cuarto. Que ha leído el ofrecido proyecto de ley para poder negociar de manera que se haga posible exportar con facilidad los productos agrícolas.

El señor Bergamín terminó diciendo a sus interlocutores.

—¿Puedo yo hacer más? He hecho cuantas concesiones han solicitado del Gobierno los representantes agrarios.

Y añadió: Realmente no había posibilidad de que los diputados agrarios intentaran votar la proposición presentada al Congreso, puesto que el Gobierno otorga todo lo que se le ha pedido en nombre de la agricultura.

PARADA

Ha sido abierta la parada de FUENTES DE NAVAJA, y, como en años anteriores, se lavarán las yeguas por procedimientos antisépticos y de neutralización. — ANACLETO CARRIEDO.

Miguel de Aldecoa DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

Corresponsales de EL DÍA Castilla y León

Segovia

Dos presos que se fugan.—El sargento de la benemérita del puesto de Honrubia, comunica que durante la noche última se fugaron de la cárcel de dicho pueblo, Antonio Guerra Sánchez y Benedicto Manleón, debido a las pésimas condiciones que reune dicha cárcel.

Nuevo alumno.—Ha aprobado con notable calificación el ingreso en la Academia de Artillería el aplicado joven don Fernando López y Villadecabo, cuya distinguida familia cuenta en esta población con tan señaladas simpatías.

Valladolid

El señor arzobispo a Madrid.—Ayer a las ocho de la mañana salió para Madrid nuestro reverendísimo señor arzobispo don Remigio Gandasegui, acompañado de su mayordomo don Valero Caudevilla.

El infante don Alfonso en Valladolid.—Se da como seguro que en el rápido descendente de mañana llegará a Valladolid el infante don Alfonso.

El objeto de su viaje es recoger personalmente la placa que le regalan los que fueron sus profesores en la Academia de Caballería en el tiempo que cursó en ella sus estudios.

Presidente interino.—La Junta de Gobierno de este importante establecimiento, en su última sesión, después de conocer oficialmente la vacante de director-gerente, por fallecimiento del abogado don José María Dávila, y de darse cuenta de los aspirantes a ocupar dicho cargo, en vista de los precedentes para la provisión, y de acuerdo con ellos, nombró interinamente al abogado y vocal de la Junta don Antonio Martínez Cabezas, hasta que el Consejo de administración ratifique en propiedad el nombramiento.

León

Tiros y robo.—La guardia civil del puesto de Villaseca, comunica que en el kilómetro 72 de la carretera de Ponferrada a La Espina, fueron acometidos por tres desconocidos, los vecinos de Lillo, Tomás Martínez, Felipe Rodríguez, Miguel y Antonio Abella y Manuel Alfonso.

Los tres sujetos desconocidos hicieron varios disparos, resultando heridos de gravedad Tomas Marti-

nez, Felipe Rodríguez y Manuel Alfonso, robándoles además 2.470 pesetas que llevaban.

Los agresores huyeron, sin que se sepa quienes eran; pues la guardia civil solo ha detenido como sospechosos a Francisco Lanchas, Antonio Alvarez García y Manuel Rodríguez López, residentes en Villafer.

Defunciones.—En Astorga ha fallecido don Miguel Martínez Carro, del comercio y teniente alcalde que fué de aquel Ayuntamiento.

También han fallecido en esta capital don Gregorio Domínguez Fernández y doña Adelaida Blanco.

La huelga de camareros.—Continúa la huelga de camareros en todos los cafés de la capital, habiendo tenido su origen, el pretender los dueños elevar en diez céntimos todos los artículos en los referidos establecimientos.

El personal solicitó una mejora, que consiste en 3'50 pesetas diarias, más el 15 por 100 en las ventas efectuadas.

Los dueños ofrecieron dejar las cosas como estaban, pero según nos dicen, los huelguistas que son unos cuarenta, mantienen sus peticiones.

Hoy se celebrará una reunión en el Gobierno civil entre patronos y obreros con objeto de buscar una fórmula de arreglo, interin llegan a un acuerdo, han reanudado el trabajo provisionalmente en todos los cafés.

Burgos

De viaje.—En el rápido de esta tarde ha llegado a Burgos el exdirector general de los Registros y Notariado, nuestro estimado amigo don Benito M. Andrade.

Boda próxima.—El domingo se leyeron las primeras proclamas matrimoniales de la encantadora señorita Pilar Orduña Moral, hija del coronel de Artillería don Salvador, con el joven industrial don José Moliner.

Caída desgraciada.—Una joven llamada Joaquina Merino, de 24 años, natural de Palencia, al apearse esta mañana del tren, sufrió una caída, causándose una distensión ligamentosa con derrame sinovial y probable fractura del pie derecho.

En un coche de punto se la llevó a la Casa de Socorro, donde fué curada.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

LOS PAISANOS EN LA MONTAÑA
LA COLONIA PALENTINA DE TORRELAVEGA

Prueba del entusiasmo que ha despertado entre los numerosos paisanos residentes en la bella ciudad santanderina, la constitución de la Colonia Palentina de San Antolín, es la siguiente simpática carta que nos dirige un modesto obrero de la misma:

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA:

Muy señor mío: Agradecería infinito insertarse en ese diario, que tan dignamente dirige, las presentes cuartillas.

Gracias anticipadas y mande cuanto guste a su afmo y s. s., Nicolás REVILLA.

A MIS PAISANOS:

Desde que por primera vez cayeron en mis manos unos papelitos llamando a todos los palentinos residentes en esta perla de la Montaña, fué tal la simpatía y entusiasmo con que acogí la idea que olvidádome de todo lo que había sido y era decidí dedicar todo mi ser a la propaganda de tan noble idea abandonando y dándome de baja en todas las sociedades incluso del «partido Socialista», en el que llegué a ocupar elevadísimos cargos.

Tal es mi entusiasmo que ni como ni duermo ni sé lo que escribo ni leo ni lo que me pasa. Mi inteligencia quedó atrofiada para todo que no sea Palencia la tierra que habito me parece un edén, en ella, el trabajo de la fábrica se me hace más grato; sus vegas, sus montes que antes me parecían sombríos ahora me deleitan y entretienen gratamente.

Cuál ha sido la causa de este cambio? La Colonia Palentina de San Antolín. En ella he visto cómo el rico trabaja por el bienestar del pobre y este a su vez mira al rico con cariño por que en él no vé engaño ni fraude. En ella he visto que el rico tiende su mano al pobre sin miras egoístas y sin mirar si las tenemos sucias o encallecidas por el trabajo y este, conmovido, aprietta con cierto temor y casi con lágrimas. En ella he visto cómo primeramente el día 26 de Febrero se confundía el traje de dril o mahón con el fino de lanilla o elegante corte inglés en la comida que celebró la «Colonia» y después en la inauguración el uno y el otro hablaron en diferente estilo pero con el mismo fin; que era el de expresar fielmente su mutuo amor y grande cariño hacia Palencia.

Y el primero se manifiesta en los Socorros y asistencia que se dan a los faltos de trabajo y enfermos y el segundo lo prueba el hecho de reunirse todos los días festivos, sin distinción de clases, en el local que gratuitamente nos ha cedido el alma de la colonia don Gaspar Francés y no hablar en esas reuniones nada más que de Palencia, haciendo caso omiso de todo lo demás.

Nicolás REVILLA.

Torrelavega 21 de Marzo de 1922.

Información del Ayuntamiento

Sin sesión

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Garage FIAT

Agencia para SANTANDER y PALENCIA Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08

Venta de automóviles marca FIAT en diferentes categorías. El automóvil FIAT, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.

Propietario: Aurelio Revuelta

Jefe de Talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

Blenorrágicos

Usad inyección «GONOCUR»

Éxito rápido y seguro.—Depósito en Palencia: Farmacia de JOSE RIVAS GALLEG0, Mayor pral., 174.

En honor del Sr. Vázquez Lefort

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al ilustre palentino Doctor don Manuel Vázquez Lefort, cuyas cantidades se reciben en la Farmacia de don Natalio de Fuentes.

Suma anterior, 762'50 pesetas.

D. Abilio Calderón, 100; don Alfonso Mallol, 5; don Alejandro González, 5; don Juan Polanco Crespo, 10; don Eleuterio García Pariente, 5; don Marciano Alonso Calvo, 5; don Manuel Alonso Calvo, 5; don Ambrosio Cuesta Cuesta, 6; don Abilio Rodríguez Paredes, 3; don Senén Fraile, 5; don José Dattoli, 3; don Moisés Díez, 10; don Pedro Muñoz Sanz, 5; don Eliseo López González, 15; don Antioco López Ruiz, 5; doña Petra González, viuda de Villoldo, 5; don Laureano López de la Torre, 5; don Manuel Polo, 10; don César Gusano, 5; don Diocleciano de la Serna, 5.
Total, 979'50.

Comedor Escolar

La comida de mañana

La comida que ha de servirse mañana 23 a los niños de dicha Institución, será costeada por la distinguida señora doña Manuela de Bedoya como piadoso recuerdo a la memoria de su esposo (q. e. p. d.).

Gracias a los prodigios que la Caridad sabe operar por medio de cuantas personas la sienten vivamente, el «Comedor Escolar» de Palencia cuenta con vida próspera en su quinto año de funcionamiento.

La Junta Directiva no halla palabras bastante expresivas, para agradecer a todos los benefactores tantas deferencias.

Centros y Sociedades

Sociedad Económica

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia en esta Sociedad sobre el tema: «Tarifas ferroviarias», el vigilante jefe del transbordo en esta estación del Norte, don Leopoldo González.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS) con o sin lesión de la columna vertebral, sea por volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico y tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º



A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO OÑA SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:
ALUMENTO DE APETITO
ALUMENTO DE FUERZAS
DESAPARICION DE VARIOS Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESAPARICION DE LA MELANCOLIA
VINO RIGURISIMO AL PALADAR
NO ESTA ALCOHOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Nuevamente se han roto los fuegos entre los moros y la plaza de Alhucemas

Se ha posesionado de la Alcaldía de Madrid don José María Garay.—El Gobierno está disgustado con Bertrán y Musitu.

De Africa

Noticias oficiales (POR TELEFONO)

Madrid, 22

Una agresión en Larache

Madrid.—«Según participa el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán. En Larache, grupos rebeldes han agredido el aduar Krisera, en Beni-Aros, que fué defendido por harqueños, sin novedad. Ayer mañana, gentes del aduar Kares, de Beni-Aros, intentaron llevarse ganado del aduar de Tebar-Yaafa, acudiendo oficial del zoco el Jemis con Policía, impidiendo objeto agresores.

La lucha en Melilla

En territorio de Melilla, fuerzas de la novena mía han conseguido un cañón de ocho centímetros y siete granadas de metralla, en la playa comprendida entre Tifasor y Yazanen. Se supone que el cierre estará interrumpido en sitio próximo; pero aún no ha podido ser habido. Estas mismas fuerzas detuvieron anoche a seis indígenas rebeldes, que estaban en una casa del poblado de Yazanen, cogiéndoles dos fusiles mauser y tres remington, ciento cincuenta cartuchos remington y un mulo. La primera y segunda escuadrilla de aviación han efectuado doce vuelos de bombardeo y reconocimiento, arrojando bombas sobre grupos pequeños que se hallaban delante de las posiciones y poblado de Tugunz; han visto concentraciones en las proximidades de Beniuliset, bombardeándolas con eficacia. Las confidencias confirman que los rebeldes tuvieron numerosas bajas en el último combate, por la gran eficacia del fuego de Artillería, tanques y aeroplanos, calculándolas en 200 muertos, entre ellos algunos jefes, y más de 300 heridos.

El cañoneo de Alhucemas

Dice el comandante general de Alhucemas, en las primeras horas de esta mañana, que ha transcurrido la noche sin novedad, reparándose los desperfectos que en el día de ayer produjo el fuego en las obras de fortificación. En la mañana de hoy, a las nueve, ordenó comenzar el fuego con morteros del 15, para abatir los abrigos donde se refugiaba el enemigo detrás de la montaña rocosa.

Casi simultáneamente rompió este fuego de cañón, desde la posición nueva en pequeño barranquillo situado entre el Fuif y el Meker, al que se contestó, al observar el emplazamiento enemigo, con obuses, en los tres primeros cuartos de hora, permaneciendo en silencio el resto de las piezas enemigas; pero después rompieron el fuego con las baterías de Agran, a las que ordenó se contestara con los obuses que tenía prevenidos para la contingencia. Hasta el momento de telegrafiar no tiene noticias de bajas.

La situación en el Peñón de Vélez

Del Peñón de Vélez comunican que desde ayer tarde, a las siete, solo se han oído algunos disparos de fusil, habiendo resultado herido, al parecer leve, el soldado de Alcántara, Antonio Lonel. También dicen que el barco de guerra «España», sirviendo de referencia los disparos de la plaza, ha hecho fuego sobre las posiciones enemigas, las que solo han disparado cuatro proyectiles, sin causar daños. No habiendo ocurrido ninguna otra novedad. Después de hacer fuego el barco y muy poco los cañones de la plaza, el enemigo no lo ha hecho ni de fusil siquiera.

Dice el ministro

Se le ha preguntado al general Olaguer si hoy se realizan operaciones en Melilla y ha contestado el ministro que hasta ahora no tenía ninguna noticia.

Añadió que el alto comisario antes de salir de Melilla para Alhucemas y Tetuán ha dado instrucciones al comandante general señor Sanjurjo. Temporal en las costas africanas

Cádiz.—Un gran temporal reinante en las costas de Africa ha aplazado la salida de los buques que habían de transportar material de guerra a Larache.

Se cree que por la misma causa, tampoco puedan salir los buques correos de Melilla y Ceuta.

Si el temporal continúa y obliga a buscar refugio a los buques de guerra destinados a actuar en aguas de Alhucemas se creará una difícil situación a la plaza mencionada y al Peñón de Vélez, objetivos ahora de la artillería morr.

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

Un nombramiento más

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que el monarca había firmado el correspondiente Real decreto nombrando ministro interino del Tribunal de Cuentas del Reino a don Andrés Allendesalazar.

Las relaciones con Francia

Añadió el presidente que se disponía a conferenciar con el embajador de Francia en Madrid para cambiar impresiones sobre la marcha de las negociaciones encaminadas al restablecimiento normal de las relaciones comerciales con la vecina República.

El Consejo de mañana

Ha confirmado el Presidente, que mañana a las once se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Los ministros almorzarán juntos en la Presidencia y desde aquí se dirigirán a las Cámaras para asistir a las sesiones.

Nuevo alcalde de Madrid

Ha tomado posesión de la

alcaldía de la Corte el senador don José M.^a Garay.

Se la dió el Gobernador civil de Madrid don Eloy Bullón.

La alcaldía de Barcelona no será provista por ahora como la de Madrid. Este caso—ha dicho Piniés—es excepcional.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron despachando con el monarca los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Visitando a Bergamín

El ministro de Hacienda, ha recibido la visita de los señores Prats y Paraíso, presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid y Zaragoza, para reiterarle las peticiones que ya formularon al señor Cambó relacionadas con los tratados comerciales y la reforma del Arancel.

El señor Prast rogó también a Bergamín que no fueran elevados los derechos sobre el azúcar.

Siempre Bertrán y Musitu

Anoche conferenciaron extensamente los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Piniés.

Esta conferencia se la supone relacionada con el debate que ayer planteó en el Congreso sobre la fórmula económica el señor Bergamín.

Parece ser, que el Gobierno hallase contrariadísimo después de la intervención de Bertrán y Musitu en la sesión de ayer, en la que probando su impericia política, puso al descubierto, públicamente, la falta de solidaridad ministerial en el momento en que se redactó aquella fórmula.

Estiman los demás ministros que fué aquella una intervención inoportuna, pues les dejó muy desairados al patentizar aquella falta de unanimidad del Gobierno.

Nuevo capitán general de Barcelona

Ha marchado a Barcelona para hacerse cargo de aquella Capitanía general el marqués de Estella.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y una nutrida representación militar.

Dos que no quieren la alcaldía

Se sabe, que antes de ser nombrado alcalde de Madrid don José M.^a Garay en sustitución del marqués de Villabrágima, el Gobierno había ofrecido el indicado cargo al exministro señor Wais y al concejal maurista don José Serrano Jover. Ambos, se negaron a aceptar el nombramiento.

Trigo extranjero en venta

Se ha dispuesto se constituya en las provincias de Murcia, Alicante, Málaga, Cádiz, Oviedo y Guipúzcoa una comisión formada por el gobernador civil como presidente, delegado de Hacienda e ingeniero jefe de la Sección Agrícola, la que recibirá las proposiciones escritas de cuantos deseen adquirir trigo del Estado, en cantidad no menor de 50 toneladas.

Homenaje al Conde de Bugallal

Los diputados y senadores que representan actualmente la región gallega o la han representado en anteriores Cortes, han acordado obsequiar con un banquete al Conde de Bugallal, elevado a la Presidencia del Congreso con el voto unánime de todos los sectores de la política nacional.

Para llevar a la práctica este pensamiento se designó una comisión, que forman don Manuel Portela Valladares, don José Barreras Massó, don Alfonso Senra y don Antonio Taboada, en representación de los parlamentarios de la provincia de Lugo, Pontevedra, La Coruña y Orense, respectivamente.

La tarde de hoy en las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión con la Presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los señores Prida, Silió y Calderón.

La desanimación en la Cámara es extraordinaria.

El señor Ibáñez Rizo pide al Gobierno que de facilidades para la exportación de la naranja, y el ministro de Estado anuncia que como las negociaciones comerciales con Francia van por buen camino, muy pronto quedarán satisfechas las legítimas aspiraciones de los exportadores españoles.

El señor Romeo anuncia una interpelección sobre los asuntos de Marruecos y el señor Fernández Prida le contesta diciendo que en estos momentos ni es oportuna, ni sería provechosa. Cuando llegue el momento oportuno, el Gobierno mismo provocará una discusión, todo lo amplia que se quiera, sobre el asunto.

El señor Loigorry también anuncia otra interpelección sobre la incorporación de los servicios de Pósitos al ministerio del Trabajo y el señor Calderón la acepta para en su día.

El señor Sainz de Carlos pregunta al Gobierno si va a hacer que se cumpla la Real orden de Agosto último relacionada con el régimen de las farmacias.

El ministro del Trabajo le contesta afirmativamente, pues es preciso respetar el nuevo estado de derecho que crea aquella disposición.

(Continúa la sesión.)

SENADO

A las 3'40 se abre la sesión. Preside Sánchez Toca.

En el banco del Gobierno los señores Bergamín y Argüelles.

El señor Esperabé declara que el nuevo Arancel protege extraordinariamente los intereses industriales como olvidándose en absoluto de la Agricultura, que es la base de la riqueza nacional.

(Continúa la sesión.)

Ecos de Sociedad

Viajeros

Regresaron a San Román de la Cuba, nuestro amigo don Jesús Barbán, acompañando a su respetable hermana.

A Carrión de los Condes, el diputado provincial don Manuel Arija García.

A Bustillo de la Vega, don Fernando de Prado Ortega.

Necrología

En Madrid ha fallecido cristianamente el señor don Agustín Olalla Castañeda, persona muy apreciada por sus bellas cualidades.

A su desconsolada esposa doña Manuela Santos, hijas, hijos políticos, entre estos nuestro querido amigo don Urbano Santos, y demás familia, la expresión de nuestro dolor.

También falleció en la corte la virtuosa señora doña Francisca Díaz Peláez.

Reciban sus afligidos hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

NOTICIAS Y GACETILLAS

La comisión gestora de las reformas para carteros y peatones, que ha llegado a Madrid para obtener la concesión de un sueldo en consonancia con sus servicios y responsabilidades, inclusión en la ley de Retiros obreros y la propiedad para los interinos ha quedado satisfecha de sus gestiones, creyéndose sean pronto un hecho las justísimas mejoras.

Licor del Polo de Orive licor sagrado. Eternamente vive quien lo ha inventado.

Comunican de Aguilar de Campoo haber sido detenido e ingresado en la cárcel por insulto y desafío al juez municipal, el cartero de Quintanilla a Baruelo, Daniel Gutiérrez.

La benemérita de Cevico Navero ha detenido ante el Juzgado municipal de Villacanco a varios vecinos por corta y sustracción de leñas en la finca de Mario Villahoz.

Al alcalde de Perales fueron denunciados varios vecinos de Paredes de Nava por corta de leñas en el monte del Estor.

El gobernador civil interesa la busca del joven de 18 años Rafael Marcos, fugado de la casa paterna en Villalumbroso.

Por renuncia del que desempeñaba se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Espectáculos

Cinema Rojo

Mañana, con interesantes sesiones a las cinco y media, siete y media y diez de la noche, se inaugurará el nuevo salón de cinematógrafo instalado en la calle Juan de Castilla, números 5 y 7, proyectándose el 1.º y 2.º episodio de la preciosa película «El Terror del Rancho» y «Vagabundo simpático» en dos partes.

En el Principal

Hoy a las siete y a las diez continuación de la serie «La carta fatal» proyectándose la jornada titulada «La boda de Lottie», completando el programa una divertida película cómica.

Mañana a las mismas horas proseguirá la serie y el Sábado próximo gran atracción, presentación del Profesor Stebensson, cuyo trabajo se dará a conocer oportunamente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunción.—Angela Cortijo Miguel, de 4 años, P. Santa Marina, 21.

Nacimiento.—Pilar Loa Bengochea, hija de Eufrosio y Jacoba, J. Canales, 32.

Matrimonio.—Jaime Calvo, de Amusquillo, de 30 años, con Teodisa Lozano, de Astudillo, de 24.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Accidente ferroviario

En Venta de Baños

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una extensa comunicación de la benemérita de Venta de Baños informando del accidente ferroviario ocurrido en aquella estación y de cuyo suceso ya tienen noticias nuestros lectores.

La causa del accidente, según la versión oficial, ha sido el no haber hecho caso el fogonero Pablo Sánchez, de las señales que le hizo el guarda agujas.

Los daños materiales son de consideración, pues un coche de segunda clase y un furgón del provincial de Alar, quedaron destrozados por completo, y la máquina, que efectuaba maniobras, sufrió desperfectos de importancia.

El Juzgado municipal de Baños de Cerrato se personó en la estación, procediendo a la práctica de diligencias.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado, ha puesto al cobro para el viernes los siguientes:

- D. Félix Abia, 2.659'31 pesetas.
- » Paulino Alonso, 2.786'65
- Sr. Jefe de Telégrafos, 377'42
- D. Felisa Martínez, 741
- D. Emilio Rodríguez, 345'80
- » José F. de la Mela, 185'25
- » Juan A. Dorronsoro, 741
- Sr. Jefe de Vigilancia, 185'25
- Idem id. de Venta de Baños, 123'49
- D. Antonino Cobo, 17.352'98
- Sr. Ador. de Correos, 2.768'18
- D. Felipe García, 1.007'73
- » César Fernández, 8.088'15
- » Rufino Hortelano, 486'67
- » Jacinto de los Cobos, 343'38
- » Francisco Pérez, 237'12
- » Manuel Yubero, 113'62
- » Albano Villafañe, 1.708'34
- » Agustín Blanquez, 240'19
- Sr. Tesorero de Hacienda, 5.000

Crónica Judicial

La vista de hoy

Por la índole del asunto, se ha visto a puerta cerrada el juicio oral de esta mañana.

Verificadas las pruebas el ministerio fiscal retiró la acusación que provisionalmente sostenía contra el procesado Francisco Gomez Abad. Defendía a este, don Alberto Gómez Arroyo.

Señalamiento

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, contra Baldomero Colina y otro por atentado y lesiones.

Abogados don Octaviano Santoyo y don Manuel Díaz-Caneja.

Procuradores señores Tapia y Baquero.

D. JOSE MERIMO PÉREZ

Nuevo Magistrado de Cuenca

Noticias particulares recibidas de Cuenca, anuncian el triunfo señalado que acaba de obtener en las oposiciones a la Magistratura vacante en aquella Catedral, el capellán de la Beneficencia provincial de Palencia, don José Merino Pérez.

Añaden aquellas noticias que el opositor palentino ha sido propuesto por el tribunal para ocupar la mencionada canongía, después de brillantísimos ejercicios.

Celebramos infinito tan grata nueva, por que ella viene a premiar los méritos indiscutibles de nuestro paisano don José Merino; a quien desde luego, enviamos cordial enhorabuena por el señalado triunfo obtenido.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

FERIA en Alar del Rey

Durante los días 25 y 26 de los corrientes, como último sábado y domingo de mes, se celebrará en Alar del Rey una feria de toda clase de ganados, que promete verse concurridísima.

Almacén de maderas. Ladrillo y toda clase de materiales de construcción.—JULIO MAZUELAS, Alar del Rey (Palencia).

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

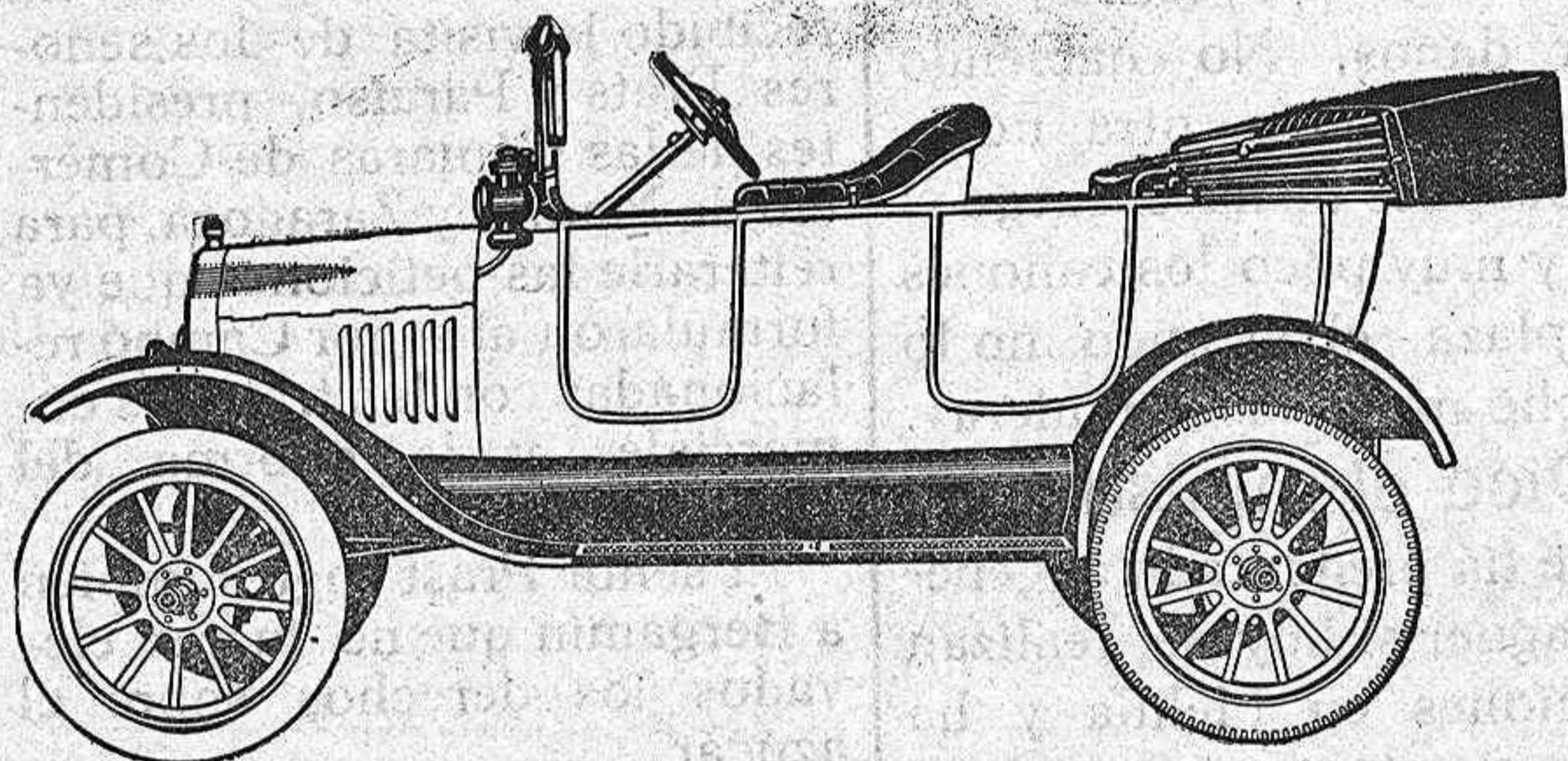
Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id.	8.025
Doble factón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.050
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORDSON 4.070 CADIZ**

Gran Stock en piezas de re-
puesto legítimas

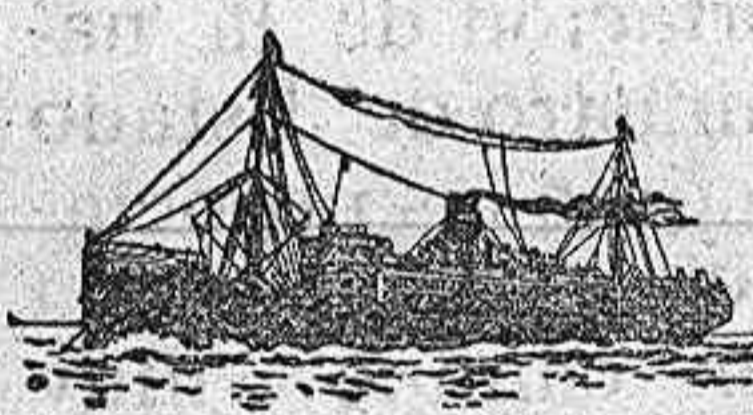
FORD



Pensamientos para la colocación de
bandejas metálicas en autocamiones
de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos
Precios: 0'90 kilómetro — **Abonos a precios especiales**
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores
marcas y con el máximo de rendimiento. — **Precios sin competencia**
Agentes exclusivos para Palencia y su provincia.

CALDERON Y MATEO (S. L.)
GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.
Admitiendo pasajeros de primera clase, se-
gunda económica y tercera clase.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
2.ª económica	» 850'00	» 925'00
3.ª	» 563'90	» 613'90

Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz. — También admiten
carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje
es de 16.000 toneladas cada uno. — En primera clase los camarotes son de una y de dos per-
sonas. — En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. — En tercera
los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRAN-
CISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO
QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Callos

No se lamenta V. de tener sus piés
destrozados. No achaque a sus ca-
llos lo que sólo es obra de su in-
curia. El que tiene la cara sucia es porque
no se lava. El que tiene callos, es
porque no usa el patentado.

Ungüento Mágico

que en tres días los extirpa totalmente. — Pídalo en farmacias y droguerías
a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

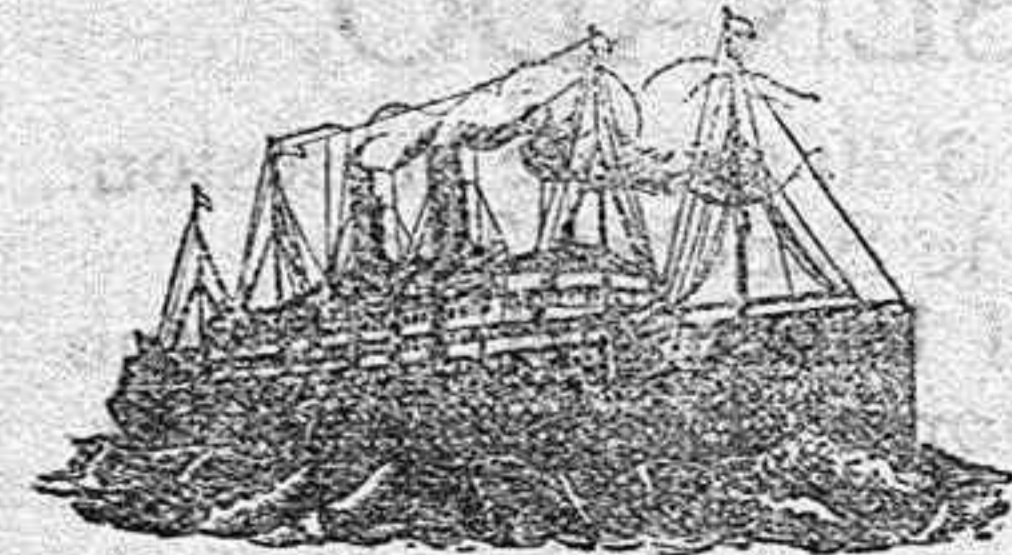
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
— PALENCIA —

Vapores Correos Españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Nuevo servicio regular desde Santander a
Habana y Santiago de Cuba



El día 5 de Abril (a las cuatro de la tarde) saldrá de Santander el hermoso vapor español

«CADIZ»

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de
lujo, primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

— PRECIOS —

	HABANA	SANTIAGO DE CUBA
Primera clase	Ptas. 1.350	1.450
Segunda	» 1.100	1.200
Económica	» 900	950
Preferencia	» 850	900
Tercera ordinaria	» 550	550

mas los impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También
tiene camarotes individuales.

IMPORTANTE. Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico,
Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Com-
pañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios **Agustín G. Trevilla**
Fernando García, Muelle, 35. — Teléfono 862. — Telegramas y Telefonemas «TRE-
VIGAR». SANTANDER.

Repobladora nacional

Proyectos de trabajos de Repoblación. — Explotación ordenada y valo-
ración de Montes. — Estudios de transportes forestales. — Aprovechamientos
de aguas en montañas. — Semillas forestales de todas clases. — Plantas de
pino Insignis, Marítimo de Corté, Castaño del Japón, Roble rojo y ameri-
cano, Eucalyptus, etc., etc.

Semillas de alfalfa (descucutada), Trebol, Violeta, Remolacha, etcétera,
todo ello de las mejores procedencias.

Pedidos y correspondencia a **REPOBLADORA**, Esperanza, 2, Bilbao

La Franco-Española

TALLERES DE TONELERIA

Construcción y reparación de toda
clase de envases. — Venta de cascos
usados. — Depósito de duelas ameri-
canas y flejes para tonelería.

ALMACEN DE VINOS

Comisiones y representaciones:

MAGUREGUI Y ARTACHO

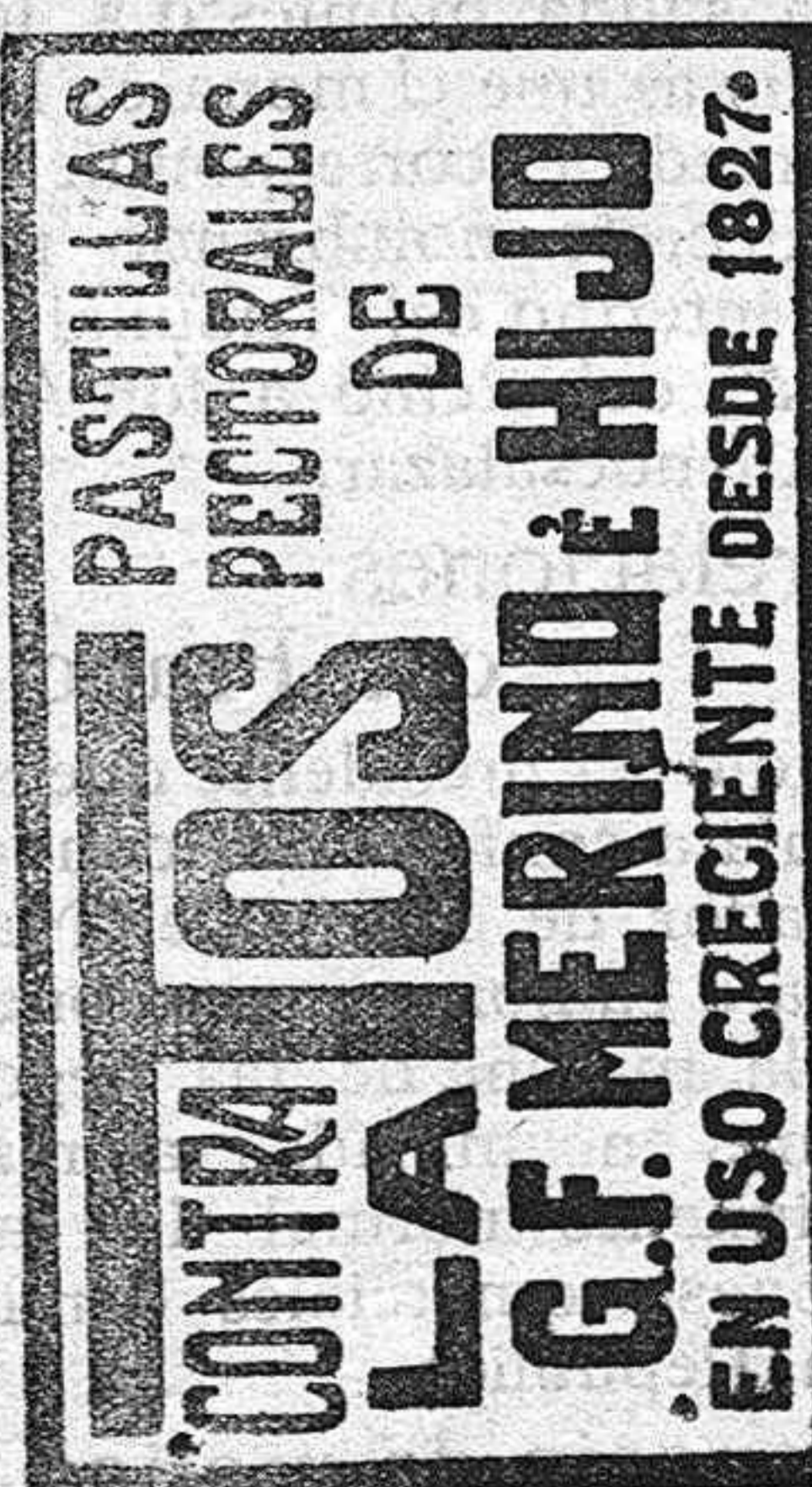
Rentería (Guipúzcoa).

Dirección telegráfica: MAGURE-
CHO — Teléfono, núm. 29.

Representante: Bernabé Jiménez,
Villa-Concha, 2, Palencia.

Se necesita

un dependiente y un aprendiz ade-
lantado en la barbería del practican-
te don Modesto Estébanez, Sahagún.



Carbonería

DE FRUCTUOSO NIETO. — Gran-
des existencias de carbón de encina
a 3 pesetas arroba.

Piña y cisco para herreros.

Precios sumamente económicos,
Mayor, 230, y San Pablo 4.

Vendo Bicicleta marca Peugeot, o
se cambia por otra de niño.

Local en renta

Para coche o automovil en el cor-
ral de Salpiedra; para tratar al lado,
Colón, 31, entresuelo, de 1 a 3.

El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintu-
ra de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de
cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, nú-
mero 15 (antes San Francisco) — Pa-
lencia.

Desde 14 duros

semanales puede ganar toda persona
activa, elaborando en su casa un
trabajo fácil, propio para ambos se-
xos, sin necesidad de desatender sus
habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello
para la respuesta.

Apartado 1,052. — MADRID.

Se vende

una mula de 11 años, con un dedo
de la marca, se da a prueba; para
tratar en Palencia, calle de Pedro
Espina, núm. 15.

Se vende

palomina y 100 cuartones de 9 pies
y 50 machones de chopo-tabla; para
tratar con Segundo Martínez, en
Frómista.

50 ovejas

se venden; 20 emparejadas, 20 ortu-
ñas y el resto caincas; para tratar
con Francisco Vallinas, en San Ce-
brían de Campos.

Se vende una vaca

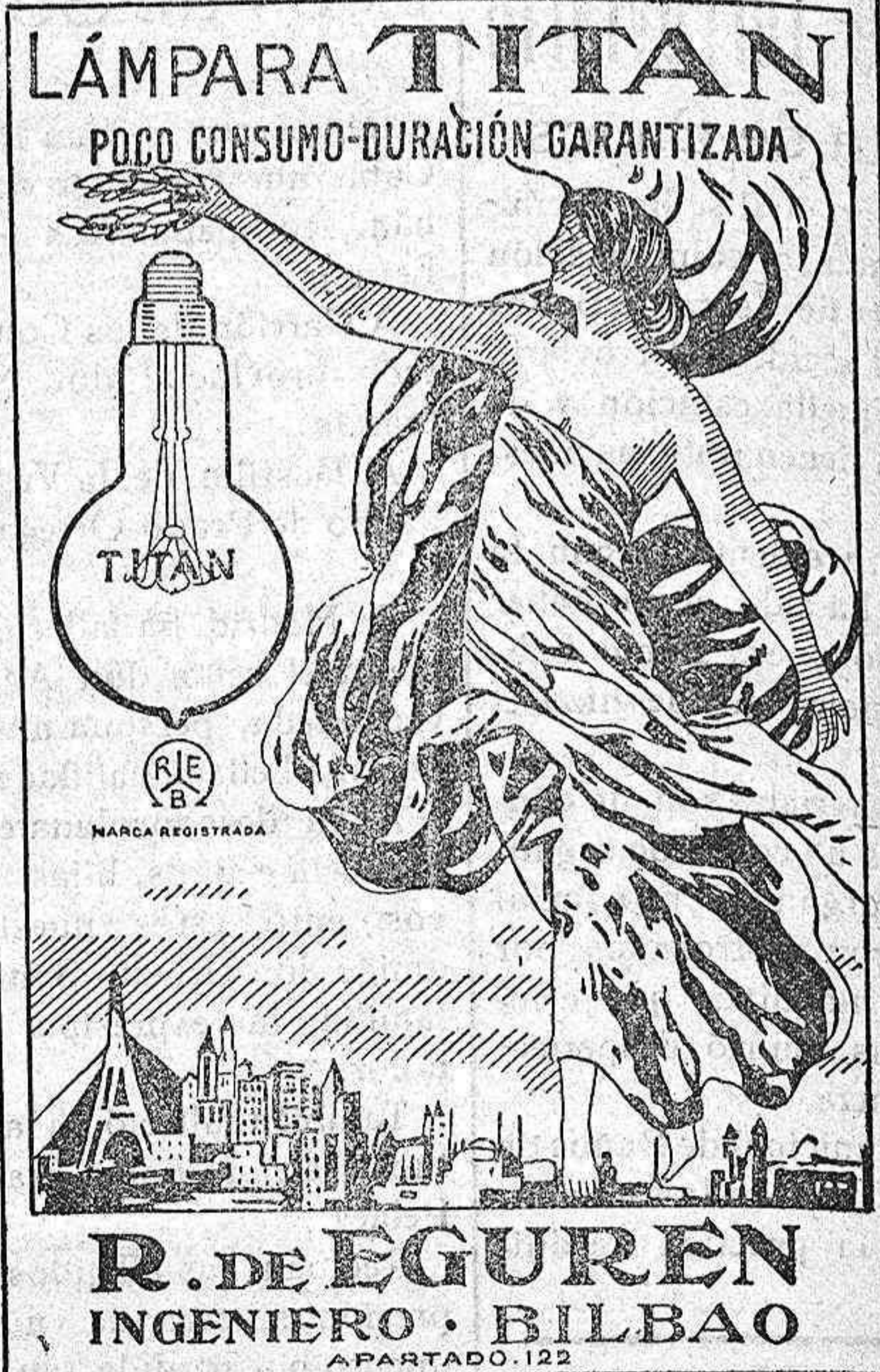
holandesa, recién parida, dando 40
cuartillos de leche y tercer parto;
para tratar con Bonifacio Herrador,
en Autillo de Campos.

Aprendices

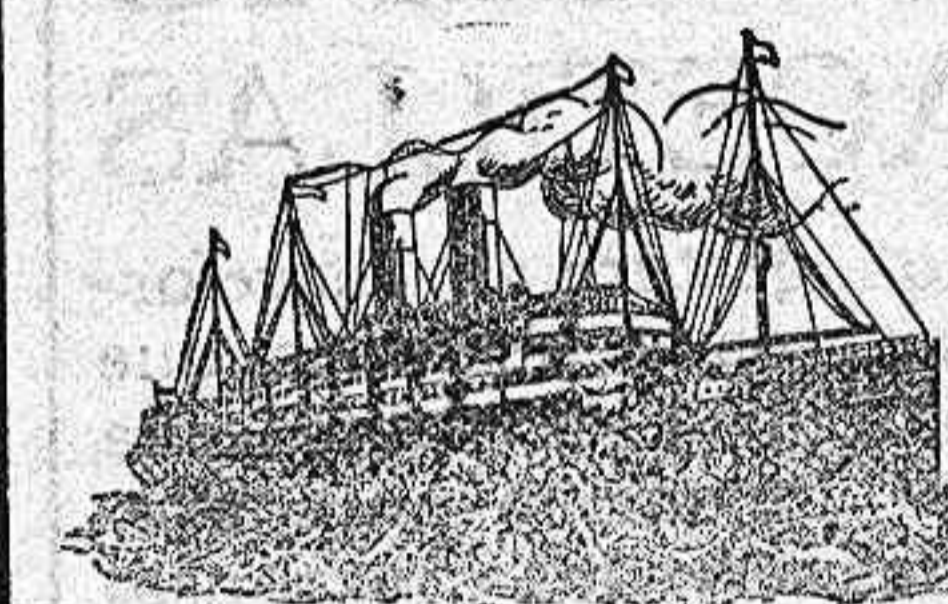
Hacen falta en
la imprenta de
este periódico.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor in-
formado de la región



Para pedidos: Nicolás de Lomas — Palencia



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea de vapores correos
entre SANTANDER, HABANA, VE-
RACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los días 14 de cada mes
Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapo-
res de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril
«HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los cita-
dos puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	859'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	576'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander,
CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. — Teléfono
núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los
pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO COR-
TÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA. — Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se
presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar
la documentación que se requiere para embarcar.

HERNIA



La curación cierta y radical

de la hernia por
el uso del braguero, solo puede obte-
nerse adoptando el nuevo aparato
sin resorte provisto de la maravillosa
pelota de compresión suave de M.
GLASER el afamado especialista
de París, 63, Bd. Sebastopol,
el cual visita esta región regular-
mente.

Con un fin humanitario, este emi-
nente práctico que se compromete
siempre por escrito, hará gratuita-
mente la aplicación de sus aparatos
en las poblaciones siguientes.

Id, pues, todos a:

ARANDA DE DUERO, sábado

25, Hotel Gutiérrez.

PENAFIEL, el 26, Hotel Moderno.

VALLADOLID, el 27, Gran Hotel

de Francia.

PALENCIA, el 28, Gran Hotel

Restaurant Continental.

BURGOS, el 29, desde 8 mañana

hasta 3 tarde, Hotel Universal.

SANTANDER, viernes 31, desde

8 mañana hasta mediodía.

MADRID, el martes 4 Abril desde

9 mañana hasta 9 noche y el miér-
coles 5 desde 8 mañana hasta 5 tar-
de solamente, Gran Hotel Peninsu-
lar, Príncipe 33.

NEUVA FAJA VENTRAL

Embarazo — Obesidad — Matriz —
Relajamiento de órganos.

Folleto franco contra demanda

El 147

de la calle Mayor Antigua donde se
halla establecida la fundición de don
Venerando Arias se vende; encierra
una superficie de 268'25 metros cua-
drados.

Es capaz para juego de pelota,
gran garaje, cine, etc.

Bajo el precio de 16.000 pesetas
admite proposiciones por escrito
hasta el 31 del corriente su dueño
Angelino Arranz, Pedro Espina 19,
Palencia.

Se venden

6 yeguas de vientre, 4 potros y 3 mu-
letas, de diferentes edades; para tra-
tar con José Matorras, en Paredes
de Nava.

Ama de cría

Casada, con leche de 3 meses, se
ofrece para criar en su casa; dirigi-
se a Valentín Abián, en Pedraza.

Se vende

un carro de par en buen uso; para
tratar con los herederos de Emilio
González, en Magaz.

Hortelano

Se necesita que sepa su obliga-
ción; dirigirse a Adrián Primo, en
Viñalta (Palencia).

Ama de cría

Casada, de 39 años, se ofrece para
criar en su casa; dirigirse a Martina
Cieza, en Mazuecos de Campos.

Portal y piso en renta

De la casa calle Valentín Calde-
rón, número, 4, (antes San Juan).
Dará razón Pancracio Arranz,
Plaza Mayor 15.

Hortelano

A jornal o a medias, se necesita
para cuatro obradas que se riegan
con agua de la Acequia, hay que
sembrar de alfalfa la mitad. Infor-
mes en esta Administración.

Carro de par

Se vende en Robladillo de Ucieza,
a medio uso, Claudio Fernández.

Se vende

una vaca holandesa de cinco años
próxima a parir, en el Colegio de
Frómista.

Ama de cría

Obdulia Pardo, se ofrece para
criar en su casa, leche
de 34 años de edad en
de Campos.

Imprenta de la Federación Católica